



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 -021 328 5380 - 328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N°23/2025 SERVICIO DE SECUENCIACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO PINV01-110 DEL RECTORADO DE LA UNA-ID:473.648

Lugar y fecha: San Lorenzo, 06 de agosto de 2025

UOC Convocante (*): Dirección de Contrataciones dependiente del Rectorado de la UNA

Unidad o área requirente (*): Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

Funcionario o técnico responsable (*): Prof. Ing. Fátima Barboza Ocampos

Dependencia y cargo que desempeña (*): Directora de proyectos- Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En cumplimiento a lo dispuesto por en el *Art 40 Inc. a de la Res DNCP N°230/2025*, la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, ha determinado que las especificaciones técnicas establecidas para el servicio de secuenciación para el Rectorado de la UNA, fueron elaboradas de acuerdo a lo solicitado y necesario en el marco del proyecto PINV01-110, a fin de proseguir con las actividades previstas en el Plan de Trabajo del proyecto adjudicado por el CONACYT.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica, considerando que los requerimientos establecidos en el PBC no limitan la participación de potenciales oferentes.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Ing. Fátima Barboza Campos
Directora de Proyecto
PROCIENCIA II - FONDOS CONACYT

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Director
Dirección de Contrataciones - DGAYF